



**CAM**

Caja de Ahorros  
del Mediterráneo

---

**RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.**

con una asistencia de 124 consejeras y consejeros generales de un total de 180 que estatutariamente está compuesta la Asamblea General de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, se celebró la sesión que tuvo su inicio a las once horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, adoptándose los siguientes acuerdos que resumimos a continuación:

En el punto 5.- Aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración en relación con las líneas generales del plan de actuación de la Entidad para el próximo ejercicio, la Asamblea General, por 120 votos a favor, y 4 en contra, acordó aprobar dichas líneas generales, siendo sus objetivos básicos: mejorar el nivel de solvencia de la Entidad, incrementar la productividad y la eficacia, aumentar, significativamente, el volumen de los recursos de clientes que se administran, de las inversiones que se practican, y mejorar la calidad de estas últimas, y mantener un adecuado nivel de rentabilidad de las masas que componen el balance. Los capítulos que integran dichas líneas generales son: 1.- Identidad, diferenciación y Obra Social; 2.- Volumen de negocio; 3.- Gestión de los riesgos; 4.- Desarrollo tecnológico; 5.- Personal; y 6.- Solvencia y rentabilidad.

En el punto 6.- Creación y disolución de obras sociales, en su caso, la Asamblea General acordó, por unanimidad, la creación de una nueva obra social en colaboración, dentro del epígrafe obra de investigación, denominada Instituto de Estudios Económicos (IEE), con el fin de promover y realizar estudios e investigaciones para una consideración y análisis de carácter científico de los temas económicos y sociales y especialmente de los relacionados con la empresa.